

También se debería tener en cuenta en esta ordenanza lo siguiente:

Los perros orinan y cagan en cualquier parte. Algunos dueños las recogen y otros no. Pero esta media ciudad meada por perros y lo se mu bien ya que me dedico a la limpieza. Orinan (los dueños no) los perros por culpa de sus dueños en cualquier fachada, mobiliario urbano y donde le da la gana al dueñ@. Esto se debería erradicar ya que en casi todos los bajos de los comercios estos "animales" (lo digo por los perros) orinan.

Y ya de paso erradicar a tanto guarrete que vomita, orina y etc en cualquier parte.

De los graffitis ya sabrán ustedes solo hay que ver la ciudad y los que nos cuesta a tod@s.

Nada para tenerlo en cuenta en esta ordenanza.

Gracias, Saluds

Ayer casi me pilla uno en bici y a primera hora de la mañana pasan a toda hos...las bicis por encima de las aceras da igual cual sea y a esa hora no hay casi coches = pues que vayan por la calzadas.

Es una convivencia pero que no siempre tengamos que tener educación y respeto quien no erra o no suele errar.